



EXPTE. D- 1095 /13-14



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

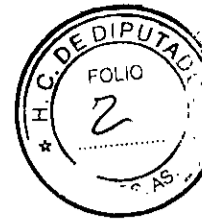
RESUELVE

Que vería con sumo agrado declarar de Interés Legislativo Provincial el Proyecto "Escuela Itinerante de Formación Circense" que llevará adelante la Compañía de circo "La Audacia" con el apoyo de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, destinado a niños, niñas y jóvenes de los barrios periféricos de la ciudad de Mar del Plata.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto invitar al Poder Ejecutivo Provincial a declarar de interés cultural la labor que realiza la Compañía de circo "La Audacia" con el apoyo de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón.

La mencionada compañía nace en el año 2009 y logra tener su propia sede, "Audacia Casa de arte circense" en el año 2011. Desde allí se ha constituido en un espacio que desarrolla numerosas iniciativas artístico-culturales con fines sociales, involucrando a niños, niñas y adolescentes con el objetivo de otorgar las herramientas que contribuyan a incrementar sus oportunidades de desarrollo. Dentro de estas iniciativas, surge la propuesta del circo social como una oferta de talleres o escuelas de circo destinadas a la población infantil y juvenil que vive en un contexto de vulnerabilidad.

A modo de mención, la Compañía de circo "La Audacia" ha participado en los programas "El aula va al mar" perteneciente a la Secretaría de Cultura y Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en las colonias Chapadmalal (año 2010) donde se dictaron talleres de circo para más de 10.000 niños de todo el país y en el programa "El Teatro y la Escuela", llevado a cabo en el Teatro Auditorium de la ciudad de Mar del Plata (año 2011).

Este programa resignifica a la producción cultural como un refugio de identidad para enfrentar las dificultades, convirtiendo a estos talleres en lugares ideales para la iniciación artística, la creación, la expresión y el encuentro de vecinos, ofreciendo beneficios culturales, laborales, sociales y de aprendizaje técnico a aquellos niños, niñas y jóvenes de la ciudad con mayor grado de dificultad económica y social.

Como modalidad de ejecución este programa propone la instalación de una carpa de circo por un período de tres meses en cada uno de los barrios previamente relevados y seleccionados. En ese lapso de tiempo se brindarán talleres abiertos a la comunidad con una periodicidad de tres veces a la semana. En estos encuentros habrá coordinadores especializados en las diferentes disciplinas circenses:



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

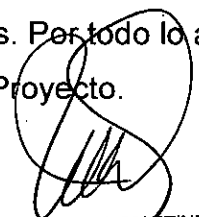


malabares con distintos elementos, acrobacia aérea (trapecio, telas, aro) y acrobacia de piso (individual, grupal, cama elástica). Al cabo de tres meses, como una instancia más del aprendizaje, se realizará una muestra donde todos puedan presentar en público los conocimientos adquiridos, garantizando de este modo la apertura y la transmisión de los saberes previos de los participantes.

La globalización y la posmodernidad han puesto en crisis el concepto de sociedad, los imaginarios vinculados a lo colectivo y a los derechos de igualdad. Los efectos de las crisis económicas han profundizado la exclusión y la fragmentación. Por ese motivo, la cultura se convierte en una herramienta fundamental para la transformación personal y social, revirtiendo el proceso de fragmentación para convertirlo en uno de inclusión social y de solidaridad sintiéndose parte comprometida en el desarrollo cultural y social de su comunidad.

El presente Proyecto está orientado hacia el desarrollo cultural comunitario por medio de un trabajo territorial en barrios, estableciendo vínculos directos con los actores culturales que participan en el mismo. Esto permitirá descentralizar la formación cultural y democratizar su acceso. De ese modo, la cultura será apropiada y transmitida desde las mayores potencialidades, recuperando las cualidades de ser procesos creativos, participativos, recreativos y también placenteros y de disfrute, brindando la posibilidad de desarrollar estrategias que apunten a la inclusión social.

La compañía de circo La Audacia es un espacio de iniciación artística, expresión cultural, rescate de la memoria y construcción de la identidad, abierto a todos los sectores de la comunidad de Mar del Plata y zona de influencia, que facilita el acercamiento de los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad social a través del desarrollo de actividades sociales, recreativas y culturales. Por todo lo analizado, solicito a los señores Diputados la aprobación del presente Proyecto.


MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.